



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00672977--UNC-ME#FCA

---

**VISTO**

La presentación efectuada por la Coordinadora de la Unidad Operativa: Cátedra de Fitopatología, Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS, por la cual solicita autorizar el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Espacio para afianzar e integrar saberes en Fitopatología*”; y

**CONSIDERANDO**

Que, a través de este curso, se tiene como objetivo fortalecer la comprensión de los contenidos, promover el pensamiento crítico y optimizar la formación académica de los estudiantes a través del trabajo en equipo y el acompañamiento docente.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

*Por ello:*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** *Autorizar* y, en consecuencia, *convalidar* el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Espacio para afianzar e integrar saberes en Fitopatología*”, los días lunes, desde el 25 de agosto hasta el 27 de octubre del corriente año, con modalidad presencial, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado curso está dirigido a estudiantes regulares de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniera Zootecnista que cursaron el espacio curricular “Fitopatología” y son parcialistas. La asistencia y acreditación de este curso no tiene costo alguno.

Docente Coordinadora: Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS.

**ARTICULO 2°:** A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral. Los certificados para los estudiantes estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Fitopatología.

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.